



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
Oficio No. MSC/UT/044/2024  
Asunto: **Respuesta a la Solicitud de Información con  
No. Folio 070126624000102**  
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas;  
7 de noviembre de 2024.

**C. LURANCY  
PRESENTE**

**ANTECEDENTES**

A través de la Plataforma Nacional de Transparencia del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales se recibió la Solicitud de Información con Folio No. **070126624000102** de fecha diecisiete de octubre del dos mil veinticuatro, requiriendo la siguiente información:

**DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD:**

“Se solicita información relativa a la(s) Unidad(es) Administrativa(s) a nivel de Dirección de Área y Coordinaciones que de acuerdo al Reglamento Orgánico vigente cuentan con las atribuciones para la ejecución de las actividades relativas a las etapas de planeación y del sistema de evaluación de desempeño dentro del ciclo presupuestario, así como el nombre y correo electrónico (institucional de preferencia) de los servidores públicos encargados de las actividades relacionadas a las etapas señaladas.. (Sic)”.

**RESPUESTA:**

Respuesta a la solicitud de información recibida por la Plataforma Nacional con No. Folio 070126624000102. **Por medio de la presente, le informo que las atribuciones correspondientes a las etapas de planeación y al sistema de evaluación de desempeño recaen en la Dirección de Planeación Municipal, a cargo del Ing. Juan Carlos Moreno Ramos (correo institucional: [compladem\\_sancristobal@hotmail.com](mailto:compladem_sancristobal@hotmail.com)), y en la Dirección de Obras Públicas, encabezada por la Arq. Cynthia Nayeli Gutiérrez Urbina (correo institucional: [obraspublicassclc2024@gmail.com](mailto:obraspublicassclc2024@gmail.com)). Su participación en el proceso incluye la recopilación de solicitudes de barrios, colonias, comunidades y rancherías, que posteriormente se integran en una lista de priorización. En este mismo sentido, le informo que la información requerida sobre evaluación de desempeño aún no está disponible, de acuerdo con los lineamientos para la integración del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, establecidos en los artículos 3, 4 y 10. La reunión plenaria para la instalación del COPLADEM se celebrará el próximo 15 de noviembre del presente año; una vez concluida, se podrá proporcionar la información solicitada.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, la Unidad de Transparencia de este H. Ayuntamiento hace entrega de la información solicitada.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Carolina Bravo Valafuerte.  
Titular de la Unidad de Transparencia



C.c.p. Archivo



Unidad Administrativa Municipal Edificios A y B  
Prolongación Insurgentes esquina con Eje Vial 1, Col. Los Pinos  
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

